

Este Boletín comenzó a editarse en Diciembre de 2017 en formato digital y continuará siendo distribuido en período bimensual a la lista de suscriptos, para mantener la diseminación selectiva de la información escogida por sus suscriptores, a quienes solicitamos actualizar sus datos en "update your preferences" al pie.

[View this email in your browser](#)



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria



RILAA Red Interamericana de Laboratorios
de Análisis de Alimentos
INFAL Inter-American Network of
Food Analysis Laboratories

BOLETÍN RILAA/ NEWSLETTER INFAL

Grupo Técnico de Química

Junio 2018 / N° 04



Comité del Codex Alimentarius en Métodos de análisis y Muestreo

Codex Alimentarius Committee in Methods of Analysis and Sampling

El Comité de Método de Análisis y muestreo (CCMAS) es un comité transversal del Codex Alimentarius que tiene como principales mandatos: (a) Ratificación de métodos de análisis y planes de muestreo de interés de los comités de Codex de productos en línea con los principios del Manual de procedimiento del Codex Alimentarius; (b) Elaborar planes y procedimientos de muestreo, actuar como órgano coordinador del Codex con otros grupos internacionales que se ocupan de métodos de análisis;



(c) Muestreo y sistemas de garantía de la calidad de los laboratorios; y (d) Formular procedimientos, protocolos, directrices o textos afines para evaluar los criterios técnicos del Codex de ratificación de métodos analíticos y planes de muestreo, la competencia y sistemas de garantía de calidad de los laboratorios que analizan alimentos.

A la fecha este comité está realizando varios trabajos de importancia para el Codex Alimentarius, entre ellos:



- Ratificación de métodos de análisis de biotina, vitamina D y cloruro en preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes; métodos de análisis de Lactosa anhidra, Grasa láctea, Nitrógeno, Humedad, Cenizas en Leche en polvo y productos de leche;
- Revisión de los métodos de análisis de Codex, en una actualización general del listado de métodos del Codex, trabajo

- coordinado por Brasil y Uruguay considerado de prioridad para el Codex;
- Desarrollo de criterios para la aprobación de métodos biológicos destinados a la detección de productos químicos de interés, trabajo coordinado por Chile y México;
 - Revisión del documento del Codex de las Directrices sobre la incertidumbre en la medición, trabajo coordinado por Alemania;
 - Revisión del documento del Codex de las Directrices generales sobre muestreo, trabajo coordinado por Nueva Zelanda.

Más información, [acceder aquí](#).

Publicación de la nueva norma ISO/IEC 17025:2017

Publication of new ISO/IEC 17025:2017

En diciembre de 2017 fue publicada la norma ISO/IEC 17025:2017 “General requirements for the competence of testing and calibration laboratories”. Esta nueva versión se ha desarrollado con el objetivo de promover la confianza en la operación de los laboratorios y contiene requisitos que permiten a los laboratorios demostrar que operan de forma competente y que tienen la capacidad de generar resultados válidos.



Al igual que la norma ISO 9001, este documento requiere que el laboratorio planifique e implemente acciones para abordar los riesgos y las oportunidades, con el objetivo de incrementar la eficacia del sistema de gestión, lograr mejores resultados y prevenir efectos negativos.

Entre los cambios más relevantes es que en esta nueva versión se incluyó la definición de “laboratorio” (capítulos 3.6), el cual sustituyó al término de “el organismo de certificación”.

También se cambió la estructura del documento para dividirse en requisitos (capítulos 4 al 8): Requisitos Generales, Requisitos relativos a la estructura, Requisitos del proceso y Requisitos del sistema de gestión.

Los cambios más importantes dentro del capítulo 4 (Requisitos generales) son en: 4.1 Imparcialidad, entre el que destaca el número 4.1.4 que indica que el laboratorio debe identificar los riesgos a su imparcialidad de forma continua; 4.2 Confidencialidad. El laboratorio debe ser responsable, por medio de acuerdos legalmente ejecutables, de la gestión de toda la información obtenida o creada durante la realización de actividades del laboratorio.

El capítulo 5 Requisitos relativos a la estructura destacan los siguientes capítulos: a) el capítulo 5.1 que el laboratorio debe ser una entidad legal o una parte definida de una entidad legal, que es responsable legalmente de sus actividades del laboratorio; b) el capítulo 5.4 destaca la parte que indica que las actividades del laboratorio deben cumplir con los requisitos de esta Norma en todas sus instalaciones permanentes, en sitios fuera de sus instalaciones, en instalaciones temporales o móviles asociadas, o en las instalaciones del cliente.

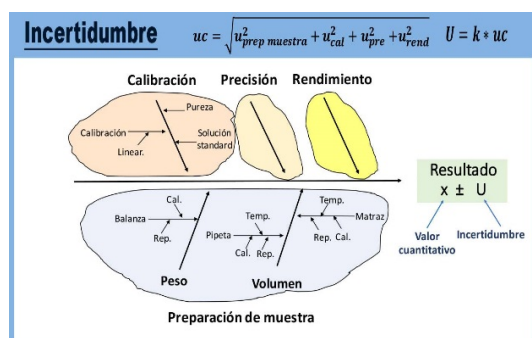
De los requisitos relativos a los recursos (capítulo 6), en el punto 6.4 correspondiente a equipamiento, la nota 2 hace mención de las Guías ISO 33 e ISO 80 las cuales proporcionan orientación para la selección y uso de los materiales de referencia, y para la preparación interna de los materiales de referencia utilizados para el control de calidad.

Con respecto al capítulo 7 (Requisitos del proceso) destacan los siguientes: a) capítulo 7.1.3 que indica que cuando el cliente solicite una declaración de conformidad con una especificación o norma para el ensayo o calibración, se deben definir claramente la especificación o la norma y la regla de decisión; b) el punto 7.2.1.3 indica que las normas nacionales, regionales o internacionales u otras especificaciones reconocidas que contengan información suficiente y concisa no necesitan ser complementadas o reescritas; y el punto 7.7.2 correspondiente a los ensayos de aptitud hace mención de la norma ISO/IEC 17043 que contiene información adicional sobre los ensayos de aptitud y los proveedores de ensayos de aptitud.

El capítulo 8 (Requisitos del sistema de gestión), destaca el punto 8.1.3 (opción B que indica que “Un laboratorio que ha establecido y mantiene un sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001, y que es capaz de apoyar y demostrar el cumplimiento coherente de los requisitos 4 a7, cumple también al menos, con la intención de los requisitos del sistema de gestión especificados en los apartados 8.2 a 8.9.

Finalmente, se manifiesta una mayor flexibilidad respecto a la edición anterior en los requisitos de procesos, procedimientos, información documentada y responsabilidades organizacionales.

Próximos webinars/ Next webinars



Estimación de incertidumbre para métodos químicos en base a la guía Eurachem. Ejemplos prácticos, 26 Junio 2018.

[\[acceder aquí\]](#)

Measurement of uncertainty in chemical methods based on the Eurachem guide. Practical examples, 26th June, 2018.



Selección, calificación y use de termómetros y equipos de temperatura controlada, 3 Julio, 2018. [\[acceder aquí\]](#)

Selection, qualification and use of thermometers and temperature controlled devices, 3rd July, 2018.



Metrología: Conceptos y trazabilidad metrológica, 26 Julio 2018. [\[acceder aquí\]](#)

Metrology: Concepts and metrological traceability, 26 July 2018.



Copyright © 2017 OPS/OMS - PANAFOTSA/SPV, All rights reserved.

Usted está incluido en esta lista porque ha aceptado recibir el boletín con las actividades realizadas por la Red Interamericana de Laboratorio de Análisis de Alimentos, así como temas de interés en inocuidad alimentaria involucrados con nuevas técnicas desarrolladas en el laboratorio, validación de métodos de salud pública y actividades del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa - PANAFOTSA, de la OPS.

Our mailing address is:

Organización Panamericana de la Salud – PANAFTOSA
Av. Governador Leonel de Moura Brizola (antigua Av. Pres. Kennedy), 7778 – São Bento,
Duque de Caxias, RJ 25045-002, Brazil.

rilaa@paho.org